

VISTOS

CHILLÁN, 09 MAR 2016

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica de Municipalidades;
- La ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y reglamento, el D.S. 250/04 del Ministerio de Hacienda;
- El Decreto Alcaldicio N° 3228 de fecha 29 de mayo del 2015, donde nombra como Administrador Municipal en calidad de Titular a Don Ricardo Vallejos Palacios, a contar del 1 de junio del 2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 5122 de fecha 21 de Julio del 2015, donde delega facultades al Administrador Municipal.

CONSIDERANDO

- Lo analizado en "Acta de Evaluación" adjunta firmada con fecha 09 de Marzo del 2016;
- Que el proveedor identificado según detalle cumple con los requerimientos técnicos y administrativos enmarcados en las Bases de la Licitación para proveer los servicios licitados;
- Solicitudes de Suministro N°52-53 Programa Seguridades y Oportunidades- Direccion de Desarrollo Comunitario.

DECRETO

- APRUEBASE**, el "Acta de Evaluación" de la licitación pública ID: 2467-31-L116 "Adquisición De Artículos de Librería".
- ADJUDÍQUESE**, la licitación pública a los proveedores cuya individualización y detalle adjudicado se expone a continuación:

PROVEEDOR	RUT	PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	MONTO TOTAL ADJUDICADO
SOC. TECNOLOGICA Y SERVICIOS EXPRESS LIMITADA	77.730.550-6	ARTICULOS DE LIBRERIA	1	\$ 407.479.-	\$ 407.479.-
		ARTICULOS DE LIBRERIA	1	\$ 382.185.-	\$ 382.185.-
TOTAL NETO				\$	789.664.-
EXENTO DE IVA				\$	150.036.-
TOTAL ADJUDICADO				\$	939.700.-

- IMPÚTESE**; el costo que irroque la presente licitación al presupuesto municipal vigente, ;

- PUBLÍQUESE**; el presente decreto en el portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,


I. MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL
CHILLAN

VASCO SEPULVEDA LANDEROS
Secretario Municipal

RVP/VSL/SBL/MES/ymg

Distribución: Alcaldía; Secretaría Municipal; Administración Municipal; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Administración y Finanzas; Direccion de Desarrollo Comunitario; Dirección de Control; Oficina de Partes


I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO

RICARDO VALLEJOS PALACIOS
Administrador Municipal
Municipalidad de Chillan



ACTA DE EVALUACIÓN LICITACION NRO. 2467-31-L116

Nombre: ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIBRERIA, Suministro N° 52 – 53 PROGRAMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES – DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO.

En Chillán, a 09 de Marzo de 2016, la Comisión integrada por los funcionarios que al final del presente documento suscriben se constituye a fin de evaluar los términos en que han presentado su oferta los proponentes que participan en el proceso de Licitación Pública ID 2467-31-L116, denominada “Adquisición de Artículos de Librería”, resolviendo evacuar su informe según el siguiente detalle y en virtud a las ofertas presentadas:

A.- Oferentes que presentaron ofertas en Portal Mercado Público:

1. Iris Antonina Gallegos Vasquez
2. Soc. Tecnológica y Servicios Express Limitada
3. Distribuidora Seguel Limitada
4. Eduplays Importadora Exportadora y Comercializador
5. Gabriel Eugenio Quilodran Gonzalez
6. Soc. Comercial Blue Mix Limitada

B.-Criterios de Evaluación:

Criterio	Porcentaje	Descripción
Calidad Técnica	30%	Los oferentes deben dar cumplimiento a las especificaciones técnicas solicitadas. Si cumple de acuerdo a lo solicitado 30%. Si no cumple, la oferta será inadmisibles.
Plazo de Entrega	30%	Los oferentes deben indicar el plazo de entrega de sus ofertas, de lo contrario estas serán inadmisibles. Hasta 2 días 30 puntos. (Menor plazo(2 días)/plazo ofertado)*30= puntaje.
Precio	40%	(Menor precio/Precio ofertado)*40= puntaje

C.- Presupuesto Según Bases:

\$ 990.000

D.- Comisión Evaluadora:

- Susana Baeza Lagos, Directora de Administración y Finanzas
- Carolina Vejar Lema, Directora de Desarrollo Comunitario
- Daniela Suazo Fernandez, Encargada de Programa Seguridades y Oportunidades
- Macarena Espinoza Sandoval, Jefe de Adquisiciones (S)
- Yirlene Mora Godoy, Evaluadora de Licitación

E. Observación

De acuerdo a bases de la licitación los oferentes deben indicar especificaciones de sus ofertas de acuerdo a lo solicitado en listados adjuntos, además de postular con oferta completa. Expresado en memo de la unidad requirente N°711/29/2016, Eduplays Importadora Exportadora y Comercializador y Gabriel Eugenio Quilodran Gonzalez no presentan anexos detallando lo solicitado .Finalmente Soc. Comercial Blue Mix Limitada no indica en una línea el tipo de producto detallado a lo pedido. Por lo tanto sus ofertas se declaran inadmisibles

A continuación se presenta el oferente que obtuvo la mayor puntuación en cuadro de evaluación adjunto:

F.- Cuadro de evaluación:

1.Item: ARTICULOS DE LIBRERÍA											
	Cantidad	1		OFERTA MIN					\$ 377.386		
										menor plazo de entrega	2
PROVEEDOR	VALOR UNIDAD	PRECIO	%	PLAZO DE ENTREGA	%	CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO	%	TOTAL	MONTO TOTAL	OBSERVACION	
SOC. TECNOLOGICA Y SERVICIOS EXPRESS LIMITADA	\$ 407.479	\$ 407.479	37,0	2	30	CUMPLE	30	97,0	\$ 484.900		

2.Item: ARTICULOS DE LIBRERÍA											
	Cantidad	1		OFERTA MIN					\$ 377.386		
										menor plazo de entrega	2
PROVEEDOR	VALOR UNIDAD	PRECIO	%	PLAZO DE ENTREGA	%	CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO	%	TOTAL	MONTO TOTAL	OBSERVACION	
SOC. TECNOLOGICA Y SERVICIOS EXPRESS LIMITADA	\$ 382.185	\$ 382.185	39,5	2	30	CUMPLE	30	99,5	\$ 454.800		

G.- Proposición:

Revisados los antecedentes solicitados por Bases y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en Licitación ID: 2467-31-L116, la Comisión Evaluadora sugiere, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública denominada **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIBRERÍA "**, a **SOC. TECNOLOGICA Y SERVICIOS EXPRESS LIMITADA**. Rut: **77.730.550-6**, por un monto Total de **\$ 939.700.-** (novecientos treinta y nueve mil setecientos pesos).



SUSANA BAEZA LAGOS
Directora de Administración y Finanzas



CAROLINA VEJAR LEMA
Directora de Desarrollo Comunitario



MACARENA ESPINOZA SANDOVAL
Jefa de Adquisiciones (S)



DANIELA SUAZO FERNANDEZ
Encargada de Programa de Seguridades y Oportunidades



YIRLENE MORA GODOY
Evaluadora de Licitación